



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO  
DE PASAJEROS EN FURGONETAS

123

"TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A."

RESOLUCIÓN No. 004 - CPO - 017 - 2000 - CNTTT

336

Quito ,07 de Enero del 2003

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-  
De mi consideración:

*Atestado*  
*10.01-03*  
*14#*  
*Simbolo*  
**7 ENE. 2003**  
*1440*

PRIMERO: Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías tengo a bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la COMPañIA DE TRANSPORTE MAÍZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A., la misma que se encuentra debidamente inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle:

*100*  
*OK*  
*fb*

CEDENTE

No. ACCIONES CESIONARIO  
1.-MONICA CONSUELO  
MOROMENACHO GUAMAN  
C.C.1710490788

EDGAR OSWALDO  
TAPIA ZAMBRANO  
C.C 171158789-7

SEGUNDO: De la misma manera una vez considerada la transferencia solicito de la manara más urgente se me confiera una nueva nómina actualizada.

*OK*

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

*Lo*  
Atentamente,  
*ESTEBAN ESCOBAR*

*es?*  
*OK*  
*fb*

Lcdo. Esteban Escobar  
GERENTE GENERAL

EXP. 49403

*OK. Ingresado transferencia y valor de acción.*  
*fb*  
*2003.01.10.*  
*fb*



*OK. Nómina de accionistas.*  
*2003.01.10.*  
*fb*